V°B°

Sesión 61a.-

Día 22 de Julio de 1936.-

Ausentes en Comisión: Vocales Dr Avellaneda y profesor Sr. Rezzano.

En Buenos Aires, a las diez y seis horas y cincuenta minutos del día veintidos del mes de julio del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocal doctor don José A. Quirno Costa, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

5782 I/936. Extensión certificados.

Extender, un certificado en las condiciones indicadas a f. 6 a la señorita Guillermina Alexander y señores Antonio María Luchia, Roberto Oscar Zafurti y Luis Edgardo Cavandoli.-

8132 M/936. Donación mapas de la red de ferro-carriles.

1º.- Aceptar y agradecer al Ministerio de Obras Públicas, la donación de 2.832 ejemplares de mapas de la red de ferro-carriles de la República Argentina.-

2º.- Las Inspecciones Generales de Capital, Adultos, Provincias y Territorios, procederán a repartir entre las escuelas de su jurisdicción los mapas aludidos, a

cuyo efecto indicarán las cantidades que necesiten.-

3°.- La Dirección Administrativa adoptará las medidas necesarias para envarillar y poner en condiciones los mapas.-

12.012 4/936. Archivando actuaciones. Archivar las presentes actuaciones previo conocimiento del recurrente.-

Sección Capital.-

13.113 1/936. Nombramiento de vice-directora. C. E. 1°. Nombrar vice-directora de categoría infantil para la escuela N° 16 del Consejo Escolar 1°, a la actual maestra de primera categoría de la N° 2 del mismo Distrito, maestra normal nacional, señorita María Brígida Claverie.-

13.074 14/936. Nombramiento de directora. C. E. 14°. Nombrar directora de categoría infantil para la escuela N° 19 del Consejo Escolar 14°; a la actual vice-directora infantil de la N° 18 del mismo Distrito, maestra normal nacional y profesora superior de educación física, señorita Laura Silvia Solari.-

9085 16/936. Nombramientos de vice-directores. C. E. 16°.- Nombrar vice-directores de categoría infantil para las escuelas del Consejo Escolar 16°, que se indican, a las siguientes personas:

Esc. N°. 26, al actual maestro de primera categoría de la N° 2 del mismo Distrito, maestro normal nacional, señor Luis Benitez Araujo.-

Esc. N° 20, al actual maestro de segunda categoría de la N° 2 del mismo Distrito, maestro normal nacional y abogado, señor Juan Antonio Tinoaga.

Esc. N°. 11, al actual maestro de segunda categoría de la N°. 21 del mismo Distrito y preceptor de la escuela anexa al Regimiento N° 10

de Infantería, profesor normal en ciencias, señor José de Guevara.-

9083 Nombramiento de vice-director. C. E. 16.-	16/936.	Nombrar vice-director de categoría infantil para la escuela N° 2 del Consejo Escolar 16°, al actual maestro de segunda categoría de la N°3 y preceptor de la de adultos N°3 del mismo Distrito, M.N.N, Prof. de Enseñanza Secundaria Normal y Especialidad en Filosofía, señor Francisco Martín Calvo.-
22.243 Aprobando medidas. C. E. 17°.-	17/934	Aprobar las medidas adoptadas por el Consejo Escolar 17°, en éstas actuaciones.-
14.486 Autorización para colocar placa. C. E. 9°.-	9/936.	Autorizar a la dirección de la escuela N° 18 del Consejo Escolar 9°, para colocar en el interior del establecimiento una placa que con motivo del 25° aniversario de su fundación obsequian sus ex-alumnas.-

Sección Territorios.-

14.028 Autorización para dictar clases de música, con carácter ad-honorem. La Pampa.	T/936.	Autorizar a la señorita Ana María Navarro Sarmiento, a dictar clases de música, con carácter ad-honorem, en la escuela N° 180 de Villa Santillán (La Pampa), sin que ello importe crear al Consejo ningún compromiso ulterior.-
10935 Reconocimiento categoría de maestro. Chubut.	C/936	Establecer que el nombramiento del señor Julian Isidoro Ripa, para la escuela N° 15 de Chubut, acordado por resolución de 23 de marzo ppdo, es en calidad de maestro de tercera categoría y no de cuarta, como por error se consignó.-
16.536 Traslado de maestra y nombramiento de reemplazante.- Chaco.	C/936	1°- Trasladar, a su pedido, a la escuela 168 de Villa Centenario, Chaco, a la maestra de la N° 63 del mismo territorio, señora Emma Teresa Jangher de Pedro.

2°- Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 63 de Machagay, Chaco, en reemplazo de la señora de Pedro, que pasa a otro destino a la M.N.N. señorita Geronima Cortez, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondientes.-

23.844 Ubicación de maestra. Chubut. | I/932. | Ubicar en la escuela n° 34 de Gaimán (Chubut), a la maestra de cuarta categoría, señora Mair Ap. Iwan de Roberts.-

15.048 Nombramiento de maestro. Neuquén. | I/936. | Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela n° 94 de Confluencia del Covunco (Neuquén), al M.N.N. señor Philmiro Pedro Challiol, quien presentará a la dirección de la escuela el certificado de buena salud reglamentario.-

11.134 Traslado de directora.- Nombramiento de director. Chubut. | C/936. | 1°- Trasladar a la escuela n° 78 de Chubut, a la señora María C. R. de Pérez, directora de la n° 76 del mismo territorio.

2°- Nombrar director de la escuela n° 76 de Chubut, al señor José Nicolás La Rocca, maestro de la 57 del mismo territorio.-

3°- Esas medidas se harán efectivas al comenzar el curso escolar próximo.-

11.479 Traslado de director y maestra. Chaco. | C/936. | 1°- Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 114 de Chaco, al director infantil de la n° 154 del mismo territorio, M.N.N., señor Oriel Guevara.-

2°- Trasladar, a su pedido, a la escuela n° 114 de Chaco, a la maestra de tercera categoría de la n° 154 del mismo territorio, señora Ramona Córdoba P. de Guevara.-

3°- Trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela n° 154 del Chaco, al M.N.N. señor Car

los Amaya, actual director de la Nº 174 del mismo territorio.-

Sección Provincias.-

14.160 E/936. Traslado de director. Entre Rios. — Trasladar, a su pedido, de la escuela Nº 110 de Entre Rios a la Nº 154 de la misma provincia, al director señor Miguel Manuel Varela, conservando su sueldo y categoría.-

10.940 J/936. Nombramiento de directora.- Jujuy. — Nombrar directora de tercera para la escuela Nº 78 de Jujuy, a la M.N.N., señorita Lucía Eleofe Espinosa.-

13.548 S/936. Ascenso a director. Santiago del Estero. — Ascender a director de tercera para la escuela Nº 152 de la provincia de Santiago del Estero, al M.N.N, señor Pedro Virgilio Rodriguez, actual ayudante de la Nº 37 de la citada provincia.-

16.537 C/936. Cambio de ubicación a maestra. Catamarca. — Disponer que la maestra ayudante señorita Simona Rosa Medina, nombrada para la escuela 160 de Catamarca, se haga cargo de su puesto en la 74 de la misma provincia.-

16.538 C/936. Nombramiento de maestra. Córdoba. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 246 de Bajada de Ferreyra, provincia de Córdoba, a la M.N.N., señorita María Lidia Jacinta Turmo Soria, en reemplazo de la señorita Rosa Norita Martín que renunció.-

16.539 S/936. Nombramiento de maestra. S. del Estero. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 88 de Manogasta provincia de Santiago del Estero, a la M.N.N, señora Antonia Elena Tocca de Trotta.-

16.540 S/936. Traslado de maestras. Salta. — 1º- Trasladar, a su pedido, a la escuela 22 de Salta, a la actual ayudante de la Nº 4 de la misma provincia, señorita Enriqueta Forcada.-

2- Disponer que la señora María Teresa S. de Robledo, designada maestra ayudante de la escuela 22 de Salta, en sesión del 26 de junio ppdo, pase a prestar servicios a la Nº 4 de la misma provincia.-

16.541 S/936. Nombramientos de maestros. San Luis.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de San Luis, que se indican, a los siguientes MM.N.N.N.N.

Esc. 179. Saco Chico. Josefa Francisca Cula.

Esc 217. El Cavado.- Jorge Pedro Pages.-

Esc 270. S. El Cementerio. Juana Mamerta Rodriguez.

16.542 S/936. Nombramiento de maestra. San Juan.

Nombrar maestra ayudante para la escuela 109 de Villa Borgas, provincia de San Juan, a la M.N.N., señorita Emilia Alfonso.-

16.544 B/936. Rectificación nombre de maestra. Buenos Aires.

Hacer constar que la persona designada por resolución del 13 del corriente, maestra ayudante para la escuela 113 de Buenos Aires, es la señorita Rosa Polick y no Ethel Polick, como por error se consignó.

16.543 B/936. Nombramiento de maestra. Buenos Aires.-

Nombrar maestra ayudante para la escuela 46 de Villa Industriales, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N, señorita Nidia Florentina Mariño, en reemplazo de la señora de Salinas que fué nombrada en escuela de la Capital.-

14.156 S/936. Ascenso a director S. del Estero.

Ascender a director de tercera de la escuela 214 de Santiago del Estero, al señor Juan Carlos Alvarez, actual maestro ayudante del mismo establecimiento.-

14.298. C/936. Bautizo escuela.- Córdoba.

Bautizar con el nombre de Juan Pascual Pringles, la escuela Nº 367 de Córdoba.-

11.388 S/936. Autorización para funcionamiento curso nocturno. Salta.

Autorizar en las condiciones de la resolución del 3 de julio de 1935 (exp. 10.911-I/934), el funcionamiento de cursos nocturnos

para adultos, en la escuela N. 157 de Salta los que serán atendidos por el personal directivo y docente de la citada escuela.-

11.385 M/936. Autorización funcionamiento cursos nocturnos. Mendoza.
Autorizar el funcionamiento de cursos nocturnos para adultos en la escuela Nº 136 de Mendoza, conforme lo establecido en la resolución del 3 de julio de 1935 (exp. 10.911-I/934).-

13.903. T/936. Autorización para dictar clases con carácter ad-honorem. Córdoba.
Autorizar a la señorita María Zappellini y señora Elvira A. de Mendoza, para dictar clases honorarias en la escuela Nº 298 de San Javier (Córdoba), de corte y confección y labores y tejidos, respectivamente, sin que ello importe crear al Consejo ningún compromiso ulterior.-

11.839 S/936. Autorización para dictar clases con carácter ad-honorem. S. del Estero.
Autorizar al señor Renato Isaac Montenegro a dictar clases de manualidades con carácter ad-honorem, a los alumnos de la escuela Nº 42 de Santiago del Estero, sin que ello importe crear al Consejo ningún compromiso ulterior.-

11.228 T/936. Confirmación de personal. Tucumán.
Confirmar en sus cargos al siguiente personal de las escuelas nacionales de Tucumán:

Esc. Nº.
9.- S.T.N.N.- Encarnación R. Fernández. Ayudante
19 S.T.N.N. Concepción D. Aida Saracho "
38. S.T.N.N. Celfa S. Villagra de Tolaba "
57. S.T.N.N. Lucía Torio González "
81. S.T.N.N.- Carlota Marcelina Albarracín "
136. S.T.N.N.- Celia Navarro de Córdoba "
156 S.T.N.N. Isabel J. Casimiro Soria "
159. M.N.P.- Andrés Luna.- Director de 3ra.
258. S.T.N.N. - Anita Herminia Sassi. Ayudante

fs

11.229 Ascenso de maestra. Tucumán.	7/936.	Ascender a cuarta categoría a la actual maestra ayudante de la escuela nº 12 de Tucumán, señorita María C. Carrizo.-
11.829 Traslado de escuela. Instalación de escuela auxiliar. San Luis.	9/936	1º.- Trasladar la escuela nº 278 de Estación El Cazador partido El Tala, Dpto La Capital, provincia de San Luis, a San Isidro, partido del Gigante, Dpto Belgrano, de dicha provincia.- 2º.- Aceptar y agradecer al señor Ramón Baraldo Moreno su ofrecimiento de local gratuito con destino a la escuela nº 278 de San Isidro.- 3º.- Instalar una escuela auxiliar en Estación El Cazador partido El Tala, Dpto La Capital, en reemplazo de la nº 278 que se traslada a otra localidad, la que dependerá de la nº 229 de la citada provincia.-
13.552 Ascenso a directora. Nombramiento de maestra. S. del Estero.	9/936.	1º.- Ascender a directora de tercera de la escuela nº 254 de Santiago del Estero, a la M.N.N. señorita Mercedes Regina Andrada, actual maestra de la nº 6 de la misma provincia.- 2º.- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 6 de Santiago del Estero, a la M.N.N., señorita Petrona Aurora Goncebat, en reemplazo de la señorita Andrada que fué ascendida.-

Sobre raspado a fs 100 linea 28: "Corio", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y cincuenta minutos.-

Roberto Blanco [signature]

[signature]